

ALCALDÍA EN IZTACALCO

RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ, Titular de la Alcaldía en Iztacalco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 apartado A fracción I la Constitución Política de la Ciudad de México; 16, 29, 30, 31 y 35 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1º fracciones I y II, 32, 33, 34, 35, 36, 38 y 41 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 81, 97, 101, 123, 124 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; así como el 14 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y

CONSIDERANDO

Que las Acciones Sociales destinadas al desarrollo social, requieren que incluyan al menos: nombre de la acción, tipo de acción social, entidad responsable, diagnóstico, análisis de similitudes y coordinación con acciones o programas sociales del gobierno Central de la Ciudad de México y/o Alcaldías, participación social, objetivos generales y específicos, metas, presupuesto, temporalidad, criterios de elegibilidad y requisitos de acceso, difusión, padrón de beneficiarios o listado de identificación de personas beneficiarias, criterios de exigibilidad, inconformidad, rendición de cuentas y evaluación y monitoreo, esto con la finalidad de fortalecer el tejido social en la Alcaldía Iztacalco, y derivado de lo anterior, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA CONOCER LA MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL, “VIVIENDAS DE ALTO RIESGO”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 28 DE OCTUBRE DE 2022.

Único.- Se modifican los numerales **9.TEMPORALIDAD (9.2.)**, para quedar de la siguiente manera:

9.- TEMPORALIDAD

...

9.2.-Concluirá operaciones en el mes de diciembre de 2022.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- Este Aviso deja sin efectos la publicación anterior, solamente en el numeral que se menciona.

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022.

RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ

(Firma)

ALCALDE DE IZTACALCO